

Cromacio de Aquileya

TRATADOS

TRATADO 28

EL PADRE NUESTRO

I. 1. Después dice¹: *Así le rezaréis, por tanto*². Nuestro Señor, que suele escuchar a quienes oran, muestra con qué palabras debemos orar. ¡Oh, qué firme y bienaventurada es para nosotros esta oración, cuya secuencia instituyó para nosotros el maestro de vida y educador celeste! ¡Y qué bienaventurados podemos ser también nosotros si conservamos estas palabras de la oración del Señor, no sólo con la recitación oral sino poniéndola por obra con un comportamiento del todo fiel! Pues esta forma de orar, encaminada a la esperanza de la salvación humana, la estableció el Señor para sus discípulos diciendo: *Padre nuestro que estás en los cielos*.

2. ¡Qué grande el amor del Señor hacia nosotros! ¡Qué grande su misericordia y piedad, que condescendió a otorgarnos el don de una gracia tan grande, de modo que los siervos nos atrevamos lícitamente a llamar Padre a nuestro Señor y Dios! Con esta palabra muestra que no somos ya sólo siervos, sino incluso hijos de Dios. Y aunque para mos-

trar la gracia bastaba y sobraba con creces que mereciéramos ser llamados sólo siervos, la caridad de Dios sobrea-bundó de tal manera que somos llamados no sólo siervos, sino también hijos de Dios por adopción.

3. Juan muestra en el evangelio la gracia que supone este nombre, donada a los creyentes en Cristo por la fe, diciendo: *A los que creyeron en Él les dio poder para llegar a ser hijos de Dios, a los que creen en su nombre, que no nacieron de la sangre ni por voluntad de la carne, ni por voluntad de varón, sino de Dios*³. 4. Por eso dice también el Apóstol: *Y como sois hijos de Dios, envió Dios a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que grita: ¡Abbá, Padre!*⁴. Puesto que hemos alcanzado la gracia de un don tan grande, de modo que no sólo fuéramos hechos siervos sino también hijos de Dios, debemos obrar y comportarnos como hijos de Dios, para que probemos con la actividad espiritual que somos lo que nos llamamos, según lo que dice Juan en su epístola: *El que ha nacido de Dios no comete pecado, porque el nacimiento de Dios lo preserva y no lo toca el diablo*⁵. 5. *Pero quien comete pecado, no procede de Dios, sino que procede del diablo, porque el diablo peca desde el principio*⁶. Y por eso, conservando el sacramento de nuestro nacimiento celeste, debemos ser ajenos a todo pecado de modo que merezcamos llamarnos verdaderamente hijos de Dios, y serlo. Conocen también los santos profetas la gracia de esta misericordia divina por la que se nos ha permitido llamar Padre a Dios; pues dice Isaías: *Tú eres en efecto nuestro Padre, porque Abraham no nos conoció, e Israel no nos conoció, pero tú, Señor Padre nuestro, desde el principio está tu nombre sobre nosotros*⁷. 6. De

igual modo también Jeremías declara en su libro: *Pues uno solo es el Padre de todos nosotros*⁸. ¡Qué grande la misericordia del Señor! Los que antaño por voluntad propia habíamos tomado al diablo por padre⁹, renacidos ahora por el agua y el Espíritu Santo, ya comenzamos a tener a Dios por Padre. 7. En efecto el mismo Dios es el único Padre para nosotros, que regenera con su Espíritu a los que hace hijos para la herencia eterna. Y por eso debemos caminar como hijos de Dios, no sea que, obrando de forma distinta a como conviene a los hijos de Dios, seamos hechos reos de usurpar un nombre tan grande.

II. 1. Dice por tanto: *Padre nuestro que estás en los cielos*. Y añade: *Sea santificado tu nombre*¹⁰. No porque el nombre de Dios pueda ser santificado por alguien, siendo Él quien santifica a todos, pues dice por el profeta: *Sed santos, como yo también soy santo, dice el Señor*¹¹. 2. Sino que pedimos que sea santificado su nombre, para que sea santificado en nosotros por la obras de justicia, por el mérito de la fe, por la gracia del Espíritu Santo. Para que podamos recibir esta santificación a través de semejantes dones es necesario el auxilio de su misma misericordia. Pero está claro que no necesita santificación alguna quien es la fuente de la santidad eterna.

III. 1. Después dice: *Venga tu reino*¹². De igual modo no pedimos aquí a Dios que reine, pues Él es rey de los siglos eternos, cuyo reino no tiene inicio ni fin; sino que venga aquel reino, el celeste que nos prometió. 2. Pero es propio de una gran confianza y de una conciencia sincera pedir con osadía que venga este reino del Señor. Y puesto que pedimos siempre que venga el reino de Dios, nos debemos mos-

trar tales en la fe y en los mandatos del Señor que podamos ser dignos del reino futuro.

IV. 1. Después dice: *Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo*. También esto se interpreta de la misma forma. No hay en efecto nadie que pueda resistir o contradecir a Dios, de modo que no haga Él lo que quiera, siendo así que todas las cosas en el cielo y en la tierra se basan en su voluntad; pero oramos para que se haga en nosotros su voluntad. Y la voluntad de Dios es que, creyéndole de todo corazón, cumplamos lo que manda hacer. 2. El Apóstol da testimonio acerca de esta voluntad de Dios cuando dice: *La voluntad de Dios es vuestra santificación, que os abstengáis de los deseos carnales*¹³. También habló de ella el Señor en el Evangelio diciendo: *Esta es la voluntad de mi Padre que me envió, que todo el que ve al Hijo y cree en Él tenga vida eterna*¹⁴. 3. Al decir pues: *Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo*, oramos para que, así como los ángeles en los cielos observan fielmente la voluntad de Dios, así también la conservemos siempre nosotros en la tierra con una devoción fiel y religiosa. Para que esta voluntad se pueda cumplir cabalmente en nosotros hay que pedir sin interrupción el auxilio de la gracia divina. 4. Ciertamente que también dice: *Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo*, para que como en el cielo, es decir en los santos y hombres celestes, se cumple la voluntad de Dios, así también en la tierra, es decir en aquellos que todavía no han creído, pedimos que se haga la voluntad de Dios por la acogida de la fe y el conocimiento de la verdad.

V. 1. Luego dice: *Danos hoy nuestro pan de cada día*¹⁵. Este dicho del Señor lo entendemos de dos formas: Prime-

ro, que no pidamos otra cosa que el sustento cotidiano; no se nos manda en efecto que busquemos riquezas o la abundancia de las cosas del mundo, sino el pan cotidiano, lo único que es necesario para la vida presente a los cristianos que viven según la fe y esperan la gloria futura, pues dice el Apóstol: *Teniendo el sustento y el vestido, con esto estamos contentos*¹⁶. 2. Esto mismo también lo mostró claramente Salomón: *Las necesidades del hombre: el pan, el agua y el vestido*¹⁷. Pero cuando decimos «hoy», se nos enseña a pensar sólo en el día presente, y no en todo el tiempo de la vida, para que no se ocupe nuestra mente con el cuidado temporal, según lo que muestra abiertamente el Señor en otro pasaje, cuando dice: *No deis vueltas al mañana, pues el mañana cuidará de sí mismo*¹⁸.

3. Pero debemos notar que en un sentido espiritual se nos ha mandado también esto: que pidamos el pan cotidiano, es decir aquel pan celeste y espiritual que recibimos cada día como medicina del alma y esperanza de la salvación eterna, del que dice el Señor en el Evangelio: *El pan celeste es mi carne, que yo daré para la vida de este mundo*¹⁹. 4. Y se nos manda por tanto que pidamos cada día este pan, es decir, que con la misericordia del Señor merezcamos recibir cada día el pan del cuerpo del Señor. Dice en efecto el santo Apóstol: *Que se examine cada uno y así coma del pan del Señor y beba del cáliz*²⁰. 5. Y otra vez: *El que come del pan del Señor y bebe el cáliz indignamente, será reo del cuerpo y la sangre del Señor*²¹. Por eso con toda razón debemos siempre orar para merecer recibir cada día este pan celeste, no sea que poniéndonos en medio algún pecado, seamos separados del cuerpo del Señor.

VI. 1. *Y perdónanos nuestras deudas como también nosotros perdonamos a nuestros deudores*²². Esta sentencia es bien justa y necesaria para todos. Primero para que confesemos que somos pecadores; luego, para que oremos a Dios que se nos perdonen los pecados, igual que nosotros mismos perdonamos a los que pecan contra nosotros. Si no hacemos esto, nosotros mismos nos hacemos reos ante Dios con nuestras palabras, pues dice la Escritura: *Sus propios labios son para el hombre un cepo fuerte*²³. 2. Por eso también justamente advirtió con antelación Salomón quien, por el Espíritu Santo, no desconocía la forma de esta oración del Señor, diciendo: *No mentirás con la palabra en tu oración*²⁴. ¿Quién se atreverá, o en qué modo se puede mentir a Dios en la oración? 3. A no ser quien pidiendo a Dios el perdón de los pecados según la oración del Señor, no perdona a los que pecan contra él mismo, no recordando el dicho divino: *Hombre que conservas la ira contra un hombre, ¿pidas que Dios te sea propicio? ¿Tú mismo no tienes misericordia de un hombre semejante a ti, y suplicas a Dios por tus pecados?*²⁵. 4. Pero esto mismo lo manifiesta con total claridad el mismo Señor en otro pasaje, trayendo el ejemplo de aquel siervo deudor de una gran cantidad, a quien su señor, ante su súplica, había otorgado la condonación de toda su deuda, y después de la cancelación de la deuda no quiso él mismo perdonar al otro siervo que era su deudor, y fue enviado a la cárcel y condenado al castigo²⁶.

VII. 1. Luego dice: *Y no nos dejes caer en la tentación, mas líbranos del mal*²⁷. Es doble la razón y diversa la causa de esta tentación²⁸; porque a unos, a través del pecado, la

tentación les lleva a enmendarse; a otros les conduce a la gloria por la comprobación de su fe, según lo que el bienaventurado Santiago declara en su epístola diciendo: *Bienaventurado el que aguante la tentación, porque será bienaventurado y recibirá la corona de la vida que Dios promete a los que le aman*²⁹. 2. Pues no oramos para evitar totalmente la tentación, que sabemos que es útil, como dice el santo David: *Pruébame, Señor, y ponme en tentación, escruta mis entrañas y mi corazón*³⁰; cuando sabemos que incluso el santo Abraham consiguió la gloria de la fe perfecta a través de la tentación, y hemos leído que el bienaventurado Apóstol fue entregado a la tentación para provecho de su fe. 3. Cuando éste pidió al Señor que fuera expulsado lejos de sí el autor de la tentación obtuvo esta respuesta: *Te basta mi gracia, pues la fuerza se perfecciona en la debilidad*³¹. No pedimos pues no ser tentados absolutamente en nada, sino que no seamos entregados a una tentación mayor de lo que sufre la fuerza de la fe. Y lo mismo se muestra de modo evidente en otro libro del Evangelio. Así está escrito en efecto: *Y no nos introduzcas en la tentación que no podemos sobrellevar*³². 4. También el Apóstol, para mostrar esto mismo, declaró lo siguiente: *Pero fiel es Dios que no sufrirá que seáis tentados por encima de lo que podéis, sino que dará con la tentación la forma de superarla, para que la podáis soportar*³³. Y por eso no suplicamos que nos sea quitada aquella tentación que puede sernos útil, sino aquélla que excede la medida de nuestra debilidad en orden a trastornar nuestra fe. 5. Por eso de aquí se desprende necesariamente lo que pedimos al final de la oración: ser liberados del maligno, que

no deja de asediar cada día nuestra fe con tentaciones diversas. De éste con toda razón suplicamos en la oración cotidiana que se nos libre, no sea que, impedidos por sus ataques, no podamos en modo alguno cumplir los mandatos divinos.

6. Por tanto, todo lo necesario para nuestra fe y salvación se contiene en la brevedad de esta oración del Señor: al confesar la fe en el nombre de Padre, al pedir que habite en nosotros la santidad de ese mismo nombre, al rogar que venga el reino de Dios, al suplicar que se haga en nosotros su voluntad, al implorar cada día el pan terreno y el celeste para esperanza de nuestra salvación, al pedir el perdón de los pecados, al rezar para que sea apartada de nosotros la tentación excesiva; por último, cuando pedimos sin cesar al Señor que seamos liberados del maligno, que es el origen de todo pecado. 7. Ya antaño había anunciado el Espíritu Santo por medio de Isaías que esto iba a suceder, diciendo: *Porque el Señor pondrá por todo el orbe de la tierra una palabra abreviada*³⁴.

Por lo que no en vano prosigue: *Si perdonáis a los hombres sus pecados, os perdonará a vosotros vuestros delitos vuestro Padre que está en los cielos; pero si no perdonáis a los hombres tampoco vuestro Padre os perdonará a vosotros vuestros pecados*³⁵. 8. A lo que pedimos: *Perdónanos nuestras deudas como también nosotros perdonamos a nuestros deudores*, sigue una justa frase del Señor en la que dice: *si no perdonáis a los hombres sus pecados tampoco vuestro Padre que está en los cielos os perdonará a vosotros*. Y por eso, para poder pedir confiadamente a Dios que se nos perdonen los pecados, debemos perdonar nosotros primero a los que pecan contra nosotros. 9. Por eso dice también Salomón: *Perdona a tu prójimo el pecado, y entonces te serán*

*borrados los pecados*³⁶. Porque el Señor manifiesta abiertamente que no mereceremos recibir el perdón de los pecados si, con espíritu infiel y mente endurecida, retenemos los pecados de los que cometen delitos contra nosotros.